



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 03 de marzo de 2015

EXP-EXA N° 8.452/2014

RESCD-EXA N° 048/2015.

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la renovación de autoridades de los Departamentos Docentes y miembros de las diferentes Comisiones de Carrera de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que por nota Nota Exa N° 1711/14 (fs. 47) se propone a los alumnos que integrarán la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Matemática (Plan 2000), por el Estamento de Estudiantes.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, a fs. 51, emite despacho en tal sentido.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del 25/2/15, aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión Asesora citada.

Que dicha presentación se encuentra enmarcada en el Reglamento de Funcionamiento de las Comisiones de Carreras, Resolución N° 670/98 de esta Facultad.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE.:

ARTICULO 1°.- Incorporar a los alumnos, Srta. María Celeste HERRERA, L.U N° 213828, y al Sr. Pedro Ariel MAMANI, L.U. N° N° 214730, a la Comisión de Carrera de Licenciatura en Matemática, por el Estamento de Estudiantes de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a los estudiantes mencionados, Comisión de Carrera de Licenciatura en Matemática, Centro de Estudiantes de Ciencias Exactas y a los Departamentos Docentes. Cumplido, resérvese.

NMA
lv


M^{te}. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CI. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE Cs. EXACTAS - UNSa